

TRABAJO DE FIN DE GRADO

GRADO EN BELLAS ARTES

UNIVERSIDAD DE SEVILLA. 2022- 2023



LA MUJER EN LA SOCIEDAD: MIEDOS, TRANSFORMACIÓN Y PLENITUD

AUTORA: Concepción Manuela Geníz Velázquez



LA MUJER EN LA SOCIEDAD: MIEDOS, TRANSFORMACIÓN Y PLENITUD

Autora: Concepción Manuela Geníz Velázquez

Tutora: María Inmaculada Peña Cáceres

*“No hay barrera, cerradura ni cerrojo
que puedas imponer a la libertad de mi mente”*

Virginia Woolf

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
PALABRAS CLAVE	5
JUSTIFICACIÓN	5
OBJETIVOS	6
DESARROLLO	7
1ª PARTE. EL PAPEL DE LA MUJER EN LA SOCIEDAD	8
1.1 BREVE CRONOLOGÍA DE LA MUJER EN LA SOCIEDAD	9
1.2 LA MUJER ESPAÑOLA DURANTE LA DICTADURA FRANQUISTA	13
1.3 LA TRANSICIÓN ESPAÑOLA Y LA MUJER	22
2ª PARTE. MIEDOS: El temor y el poder del Ave Fénix	25
2.1 MIEDOS	26
2.2 TRANSFORMACIÓN	29
3ª PARTE. EVOLUCIÓN Y PLENITUD: El desarrollo de la mujer como parte esencial para alcanzar la igualdad	34
3.1 EVOLUCIÓN: El progreso del género femenino	35
3.2 PLENITUD: La igualdad de género	40
ARTISTAS MEDIEVALES INSPIRADORAS EN EL S.XXI	43
REFERENTES ARTÍSTICOS	48
PROPUESTA DE INTEGRACIÓN PROFESIONAL	50
AGRADECIMIENTOS	52
CONCLUSIONES	53
DOCUMENTACIÓN ELECTRÓNICA	54
BIBLIOGRAFÍA	55
IMÁGENES DE PORTADA / CONTRAPORTADA	55

INTRODUCCIÓN

En este proyecto titulado “La mujer en la sociedad: miedos, transformación y plenitud”, se destaca, desde una perspectiva positiva, la importancia de abordar un tema controvertido y complicado socialmente.

La lucha por los derechos de la mujer en España, ha sido una batalla política y compleja, en la cual las mujeres, han tenido que superar grandes dificultades, con el objetivo de lograr la equidad de oportunidades. En este sentido, la autora de este Trabajo de Fin de Grado refleja sus propias vivencias y experiencias. Se presentan obras basadas en los conocimientos técnicos y conceptuales adquiridos en la Facultad de Bellas Artes Santa Isabel de Hungría de Sevilla, en el área de pintura y escultura.

Cada obra mostrada en este proyecto, tiene un denominador común: la reivindicación de la mujer en diferentes circunstancias, con el fin de lograr la igualdad de condiciones y el reconocimiento por parte de nuestra sociedad.

PALABRAS CLAVE

Miedos, transformación, superación, evolución, plenitud, discriminación, subordinación, violación, educación, incorporación a puestos de responsabilidad.

JUSTIFICACIÓN

Fomentar y reconocer la igualdad de género, para ello incorporamos el género como análisis, examinando las funciones desempeñadas por mujeres y hombres, teniendo en cuenta las desigualdades existentes en su acceso al trabajo, la economía, la cultura, los recursos y en definitiva al empoderamiento. De esta forma, contribuir a la comprensión de nuestro pasado desde un punto de vista crítico e inclusivo.

OBJETIVOS

La mirada, está dirigida a contribuir a mejorar la situación de las mujeres, emplazando a su vez, a enfundarse en la piel de una mujer maltratada o subordinada. Para las féminas, por afinidad, es mucho más fácil este supuesto, ya que según el estudio realizado por la Fundación Mutua Madrileña y Antena 3 Noticias con su iniciativa de sensibilización “Contra el maltrato, tolerancia cero”, los jóvenes y los hombres tienen una menor percepción sobre esta problemática siendo la causa principal el machismo que aún se aloja dentro de una normalidad aceptada.

Al analizar el prototipo del maltratador, nos encontramos que poseen características propias: bajo nivel educativo, trastorno mental, consumidor de drogas de diferentes tipologías, personalidad dominante/ manipuladora con baja autoestima y agresiva. Las acciones conductuales, derivan en la violación, intimidación y el desprecio.

Dicho esto, cabría esperar que, la sociedad junto con los gobernantes, dicten las medidas oportunas para reconducir al agresor, educarlo en valores y en concreto en el respeto hacia la mujer.

Es importante avanzar en la concienciación social y de manera especial, incidir en los jóvenes, ya que representan a la sociedad futura.

Con este Trabajo de Fin de Grado, pretendemos reconocer, valorar y conseguir:

- El trabajo de la mujer, remunerado y no remunerado
- La igualdad de liderazgo.
- Realización de políticas y leyes de apoyo a la mujer.
- Evidenciar la situación femenina, sus causas y consecuencias.

En definitiva, acercar la luz a las zonas donde existan más diferencias, así como animar a seguir subiendo peldaños, para alcanzar la igualdad de género. Para ello indicamos la meta evidenciando y reconociendo los logros obtenidos.

DESARROLLO

Las principales temáticas de mi trabajo están relacionadas con la situación del género femenino en las diferentes épocas, el miedo como forma de coacción, la transformación para lograr la evolución y la plenitud del género femenino en el siglo XXI.

Primera parte, EL PAPEL DE LA MUJER EN LA SOCIEDAD. Hemos planteado una breve cronología de la situación de la mujer a lo largo de la historia, poniendo especial atención en la posición que ocupaba durante la dictadura franquista, periodo que determinó mi carácter sumiso y complaciente. Así mismo, evidenciamos su implicación durante la transición española y los escasos reconocimientos a nivel político, puesto que, no derivó en cargos de relevancia.

Segunda parte, MIEDOS: El Temor y el poder del Ave Fénix. Analizamos el miedo durante el régimen franquista y en la actual democracia, como factor determinante en la vida de las mujeres, sus causas y posibles soluciones. Paralelamente ponemos en valor el poder de resiliencia del género femenino, mediante la comparativa de su capacidad de superación con la leyenda del Ave Fénix.

Tercera parte: PLENITUD. Estudiamos el desarrollo de la mujer, como parte esencial en el progreso de la sociedad y la importancia de su educación como recurso fundamental transformador. Del mismo modo, ponemos en valor los avances obtenidos alabando la tenacidad, la inteligencia y la capacidad de sacrificio de todas ellas.

1.^a PARTE

EL PAPEL DE LA MUJER EN LA SOCIEDAD



Para entender el presente, debemos adentrarnos en el pasado. La historia, y la experiencia que me aportan los años, dan suficiente información para valorar la difícil situación de las mujeres españolas, en especial, durante el periodo de la dictadura franquista.

1.1 BREVE CRONOLOGÍA DE LA MUJER EN LA SOCIEDAD

Al analizar la situación del género femenino en diferentes épocas, concretamos que, salvo algunas excepciones, han sido relegadas a un papel secundario dentro de la sociedad.

No obstante, según los historiadores, la comunidad primitiva era bastante igualitaria en el reparto de las tareas. La mujer ostentaba el papel de maestra, nodriza o curandera, lo que patentaría la existencia de un matriarcado. Durante el Paleolítico y hasta la Edad de los Metales, las mujeres además de realizar las tareas propias de la maternidad, participaban con los hombres en los trabajos relacionados con la comunidad.

Fue a partir de la aparición de las sociedades más complejas, cuando fueron perdiendo protagonismo. Las normas y el patriarcado se arraigaron en la sociedad, en detrimento del colectivo femenino.

Durante la Edad Media, al no tener acceso a la educación, adquirían un rol de sumisión. Las españolas, no se diferenciaban mucho de las mujeres de otros países. Precisaban del consentimiento de un familiar varón, para comprar, vender, arrendar bienes, empeñarlos, realizar un contrato o intervenir como fiadoras de otras personas. Los bienes alcanzados en el matrimonio estaban sujetos a gananciales pero administrados por el marido. Solo podían disponer de ellos al enviudar.

En cuanto a las mujeres trabajadoras, no olvidemos que el trabajo era considerado un deshonor. Ellas estaban instruidas para ser buenas esposas, siendo la principal actividad, el cuidado de la casa y la contribución a las labores propias del esposo, en especial de los campesinos, artesanos y comerciantes. Prueba de ello es su función comercial, ya que, en los mercados eran las encargadas de la venta de los productos, obtenidos del trabajo de sus cónyuges. Por lo cual, realizaban una doble labor sin ser remunerada.

En la transición de la Edad Media a la Edad Moderna, año 1492 con el descubrimiento de América, salvo en escasas excepciones, las mujeres siguieron relegadas a roles secundarios y del ámbito domésticos. Sin embargo, a partir del siglo XVIII, con el Humanismo y la Ilustración, comenzaron a tomar fuerza las reclamaciones de mayor libertad e independencia.

Mary Wollstonecraft, escritora y filósofa británica, en su obra “Vindicación de los derechos de la mujer” (1792), argumenta que las mujeres no son por naturaleza inferiores al hombre, sino que parecen serlo por no tener la misma educación. Imagina así mismo un orden social basado en la razón y de este modo, establece las bases del feminismo contemporáneo, poniendo de manifiesto el derecho al trabajo en igualdad de condiciones, la educación y la participación en la vida pública.

Durante el siglo XIX, el acceso a la universidad para ellas era nulo o muy limitado, las condiciones laborales y retribuciones salariales eran más precarias de las que disfrutaban los varones. Estaban excluidas de determinadas actividades y sectores, así como la negación del derecho al voto.

Estas privaciones conllevan a que las decisiones políticas y sociales de calado, eran tomadas exclusivamente por ellos. Una excepción son las Islas Pitcairn, territorio británico situado en el Pacífico sur, donde permitieron el voto femenino por primera vez en la historia en 1838. Aunque el primer país que autorizó el sufragio femenino fue Nueva Zelanda, en 1893.

En el siglo XX para mantener la producción, debido a las dos guerras mundiales y al reclutamiento de 65.000.000 de soldados, entre todos los contendientes, la mujer comienza a trabajar fuera del hogar. De este modo, la función de ama de casa o doncella, se intercambia al de obrera asalariada.

La sociedad comienza a transformarse. La mujer corta la longitud de su falda y sus cabellos, como demanda de las trabajadoras, hacen aparición las guarderías infantiles y se incorporan a los sindicatos obreros.

No obstante, poco tiempo antes de la Segunda Guerra Mundial y en España y Francia, hasta bien entrado el siglo XX, la mujer necesita un permiso marital para realizar cualquier gestión. Fue a mediados de este siglo, cuando comenzamos a vislumbrar un cambio significativo, en el progreso de la mujer, llegando a calificarse como uno de los fenómenos más importantes producidos durante esta época.

El debate sobre el sufragio femenino en las Cortes republicanas de 1931 tuvo dos opiniones bien diferenciadas, Victoria Kent y Margarita Nelken rechazaron el voto femenino, por temor a la influencia de la iglesia católica y la ideología de los maridos. Clara Campoamor, argumentó el derecho de la mujer, por su implicación a favor de la República.

El congreso votó y la enmienda salió adelante, con casi la mitad de los votos en contra. En las elecciones de 1933 se hizo efectiva con una aplastante participación femenina.

«Ha sido uno de los siglos más sorprendentes: inspirador, espantoso a veces, fascinante siempre».

Con esta frase define lo que había sido el siglo XX Walter Isaacson, director gerente de la revista Time. https://es.wikipedia.org/wiki/Siglo_XX

En el siglo XXI, hemos pasado de la invisibilidad en la que estábamos inmersas, a la visibilidad tanto en la esfera pública como en la privada.

Este cambio no ha surgido de repente, sino que ha sido un logro paulatino que ha conllevado a nuevos problemas, como es la conciliación del mundo laboral y familiar. Con esta nueva situación, el hombre en la mayoría de los casos opta por una imperceptible implicación en las tareas domésticas, haciendo que la influencia de los roles aún esté muy presente.

Por otra parte, en la actualidad las mujeres copan las universidades y son fuertemente competitivas en todo tipo de función, sin excepción del área o ámbito a acometer.

Pese a todo, la violencia de género, la desigualdad laboral, la inmigración, etc. ponen de manifiesto fracturas a las que la sociedad debe dar una respuesta. Aún queda mucho por hacer para lograr la igualdad. Un claro ejemplo es el tercer mundo donde las mujeres continúan marginadas y esclavizadas y en la mayoría de los casos sufren una gran desventaja, es por lo que debemos seguir trabajando, formándonos y escalando peldaños para derogar esta injusticia social.



Figura 1. Exposición “Evolución en clave de género”, 2018, Universidad de Zaragoza. <https://cultura.unizar.es/actividades/exposicion-evolucion-en-clave-de-genero>



Figura 2. Escuela de Física del Tecnológico de Costa Rica (TEC), 2022. <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/2022/02/24/motivacion-ninez-importante-formacion-mujeres-cientificas>

1.2 LA MUJER ESPAÑOLA DURANTE LA DICTADURA FRANQUISTA

Las conquistas alcanzadas por las mujeres durante la Segunda República, se vieron mermadas tras la Guerra Civil, con la victoria del régimen de Franco, quedando excluidas del ámbito cultural, del trabajo y de la vida social de este modo, comenzó su adoctrinamiento al nuevo régimen el cual, utilizaría todos los recursos a su alcance.

Los medios de difusión de la época y las diferentes plataformas políticas e incluso religiosas, se encargaron de distribuir la imagen de mujer ideal.

Expondremos algunos de ellas:

La Sección Femenina, constituida en el periodo del gobierno de la Segunda República, en Madrid, 1934. Su función, era servir de apoyo a los miembros del partido y familiares en diferentes circunstancias, como las visitas a los presos y a los familiares de los caídos de su misma ideología.

Aunque fundada en época republicana, Pilar Primo de Rivera, de ideología falangista, la dirigió desde sus comienzos. Durante la Guerra Civil se afianzó y alcanzó su máxima autoridad durante la dictadura, haciéndose omnipresente.

Se encargaba de aleccionar a la mujer, confinándola al ámbito doméstico y en definitiva indicándole su función. De este modo, se enterraron los discursos emancipatorios y la mujer se vio envuelta en la invisibilidad, con maneras casi infantiles, dulce, callada y abnegada.

La educación, volvió a ser segregada, con diferencias de formación según el género.

El ideal queda patente en la frase apoyada por Pilar Primo de Rivera: “El niño mirará al mundo, la niña mirará al hogar». Esta educación respondía a lo que se quería conseguir de ellas: mujeres sumisas, religiosas y patriotas. Este discurso, difundido por las mujeres de la Sección Femenina, fue idealizado y asumido por la mayoría del género femenino, a favor del sistema.

Según, Barrera López B. (Universidad de Sevilla, Departamento de Historia Contemporánea), fueron más de cuatro décadas de gran organización y administración, de múltiples herramientas de propaganda y doctrina, que hoy son fundamentales, para entender la experiencia de las mujeres durante el Franquismo. Barrera, López, B. (2019). "La Sección Femenina, 1934-1977: Historia de una tutela emocional". Madrid: Alianza Editorial, 2019.

Muchas mujeres y entre ellas mi madre, encontraron la salida en la llamada Acción Católica, una especie de apostolado en la que los laicos se reunían, para anunciar el Evangelio de acuerdo con el momento y las necesidades de la iglesia. Esto les proporcionó una posibilidad, para que las mujeres pudieran alcanzar una cierta visibilidad, dentro de una estructura eclesial claramente masculina y misógina. Ellas, predicaban el Evangelio y se reunían para cantar en los actos litúrgicos, siempre supervisadas por el sacerdote y resignadas a una vida recatada de "buenas maneras" y de obligado cumplimiento.

De alguna forma, tenían similitud con los actuales testigos de Jehová, donde los seguidores, justifican las normas referentes a la mujer con el "mandato bíblico" de sometimiento al cabeza de familia, cuyo papel principal es "educar" a las mujeres para ser buenas amas de casa, con normas para su aspecto externo, educadoras de los hijos a la autoridad paterna y circunscritas al ámbito doméstico, pudiendo participar solo en la "predicación" pero nunca como directoras o protagonistas.

En los años 50, al finalizar el cierre de los países del exterior, se aprecia el cambio económico y un leve cambio en la formación de la mujer y en su vida laboral, aunque en puestos de auxiliares o competencias complementarias al varón.

Como algo anecdótico, las enfermeras, tenían la obligación de ayudar al médico en su atuendo profesional, actualmente impensable asumir esta degradación.

Debido a las presiones, en la última etapa del franquismo comienzan su vida laboral, aunque muchas de ellas habían realizado trabajos de manera «sumergida».

En aquellos años sesenta algunos de mis recuerdos se entremezclan, pero otros están aún muy presentes: la casa de mi abuelo la recuerdo tan grande como un palacio, quizás, debido a mi corta edad. Como si de un ritual se tratara, aquella señora cubierta con un pañuelo negro, llegaba con cuatro chiquillos, daba las buenas tardes y después su figura se desvanecía hacia el lavadero con una canasta de ropa.

Los niños se sentaban a merendar. Yo les miraba mientras lo hacían y más tarde jugábamos en el patio. Pasado un tiempo la señora, madre de los chiquillos, aparecía de nuevo secándose las manos enrojecidas. Mi abuelo le daba algo envuelto en un sobre y se marchaban igual que habían llegado.

Con los años entendí que aquella mujer no venía de visita y sobre aquellos niños, nunca sabré si realmente venían a jugar conmigo o si era obligación de aquella mujer en su condición maternal.

Al finalizar la educación obligatoria, en el colegio de mi pueblo, mis padres deciden matricularme en un centro escolar religioso, en la capital hispalense. Entre los requisitos para el ingreso, debía de entregar un certificado de buena conducta firmado por el alcalde de mi localidad natal, en el que reseñara que la alumna solicitante no tenía ninguna característica que impidiera el acceso al colegio.

Aún no entiendo qué podrían alegar en una niña de diez años, aunque sospecho que los requisitos iban más bien dirigidos a la situación y reputación familiar.

Y en especial, al “cabeza de familia” que por naturaleza era el varón, considerado un ser superior el cual velaba por la buena conducta de la familia y en caso de desavenencias conyugales, siempre llevaba razón.

El matrimonio, era un lazo indisoluble. El divorcio, estaba prohibido y únicamente se podía romper con la anulación, a la que solo tenían acceso las personas con gran poder adquisitivo, debido a su difícil proceso administrativo y eclesiástico.

Con respecto a la maternidad, se daban ayudas para la incentivar la natalidad y formar familias numerosas, prohibiéndose el aborto y los anticonceptivos. Esta concepción de la maternidad, limitaba la actividad laboral de las mujeres.

Al promulgar la «Ley sobre derechos políticos, profesionales y de trabajo de la mujer», aprobada el 22 de julio de 1961, se reconoce que las mujeres tienen derecho al trabajo, a un contrato laboral y a la igualdad salarial con respecto a los hombres. No obstante, las mujeres casadas seguirían limitadas al ámbito doméstico hasta 1975.

Con la aparición del Decreto 378 de 7 de octubre de 1937 y hasta 1978, se estableció el Servicio Social, para el sector femenino de entre 17 a 35 años, con estado civil soltera y sin minusvalías que impidieran la prestación. También estaban exentas las jóvenes que demostraran ser hermanas de “caídos” durante la guerra, ser la mayor de 8 hermanos, las religiosas, sirvientas, artistas e hijas mayores huérfanas de alguno de sus progenitores. Esta prestación social, equivalía al servicio militar de los hombres. Aunque no se preveían sanciones por incumplimiento, era necesario demostrar dicha acreditación para todas

aquellas mujeres que optaran al ejercicio en funciones públicas, desempeño de plazas en la Administración, o la obtención de títulos profesionales.

Fui una más, entre aquellas jóvenes, que antes de terminar sus estudios realizaron un trabajo social. En el mismo comedor del centro donde realizaba mi formación académica, cumplí con la obligación que marcaba la ley, con el fin de poder optar al puesto de trabajo para el cual me estaba formando.



Figura 3. Certificado del Servicio Social de la Mujer. Sección Femenina 1964

<https://it.todocoleccion.net/documenti-antichi/certificado-servicio-social-mujer-seccion-femenina~x39414543>

A pesar de los avances, la propaganda de “La mujer ideal” del régimen y de la iglesia, seguían vigentes. El programa de radio “El Consultorio de la señorita Francis”, transmitido en España entre los años 1940 y 1984, cumplía doble cometido. Por una parte, promocionaba los productos de belleza de la firma y por otra adoctrinaba a las mujeres. Estas, llamaban principalmente a Elena Francis buscando consejo para su vida conyugal, algunas sufrían maltratos y otras se quejaban de que sus maridos no las dejaban trabajar: Ellas, se sentían reprimidas y buscaban ayuda.

El equipo técnico, encabezado por la primera guionista Ángela Castell, perteneciente a la Sección Femenina de Falange, eran los que respondían a través de las voces de mujeres, las cuales recomendaban siempre el mismo mensaje de sumisión y servidumbre.

En palabras de Manuel Vázquez Montalbán: "La mujer española es un ser solitario condenado a cadena perpetua desde el nacimiento. Todo la conduce a esa jaula, muy pocas veces dorada, donde ni siquiera ella canta, donde no hay otra música que la de la radio". Ni siquiera la ley la amparaba. https://historia.nationalgeographic.com.es/a/elena-francis-consultorio-sentimental-franquismo_15638

Durante los meses de verano, mi madre nos "obligaba" a coser el ajuar y mi hermana siempre se revelaba por la preferencia de leer un libro. Sin embargo, el dedal irremediabilmente, caía en su dedo. De fondo, la radio emitía el programa de moda:

"El Consultorio de la señorita Francis"

Mis labores realizadas durante el periodo de la dictadura franquista:



Figura 4. Labor con vainica y bordado



Figura 5 Bolsa de punto de cruz

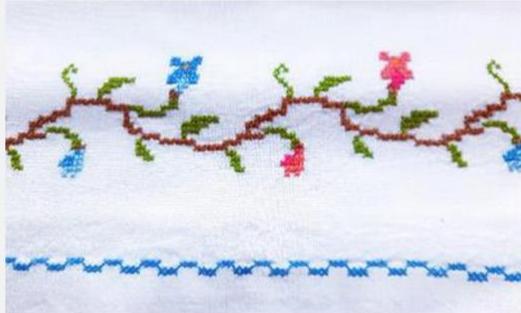


Figura 6. Juego de cama a punto de cruz



Figura 6. Documento gráfico, (de izda. a drcha.) mi abuela, mi madre y vecinas, realizando labores de costura, archivo familiar.

Durante esta época tuvieron lugar importantes acontecimientos, como la Guerra de Vietnam y la Revolución Cubana. Son momentos en los que la mujer inicia su activismo en la política. Se comienza a reconocer la importancia de los grupos femeninos y las reclamaciones se intensifican, siendo cada vez más estructuradas y definiendo lo que llegaría a ser la corriente feminista.

Es así como la diferencia entre hombres y mujeres se acorta, ahora se trata de ser renovador y transformar lo evidente.



Figura 7. Primera huelga feminista de la historia. Mujeres de Islandia, octubre de 1975.

https://cadenaser.com/ser/2018/03/02/sociedad/1519989197_016337.html

En España el movimiento estudiantil, formado por ambos géneros, sufrió una terrible represión, expulsando y expedientando a los más destacados dirigentes, ya que las manifestaciones estaban prohibidas. Las carreras delante de los “grises” llegaron a ser muy peligrosas, aunque el régimen ya no podría parar el ansia de libertad de aquellos jóvenes.

Mi participación en aquellas huelgas junto a mi hermana y el que hoy es mi cuñado fueron organizadas de forma clandestina. Todavía siento el paso de aquellas balas de goma y el tronar de los cascos de aquellos caballos. El miedo se apoderaba de todos, pero al final de la persecución volvías a casa fingiendo haber estado en una sala de cine. Sin embargo, sentía la satisfacción de encontrarme en el lugar correcto y de haber participado en la lucha por un mundo mejor.



Figura 8. Movimiento estudiantil, en contra de la dictadura, 1968.

<https://vientosur.info/recuerdos-del-movimiento-estudiantil-en-los-anos-60-y-aspectos-relevantes-del/>

1.3 LA TRANSICIÓN ESPAÑOLA Y LA MUJER

La presencia de la mujer fue muy destacada en la transición española, participando en el diseño de la Constitución Española y el asentamiento de la democracia en diversos campos. La intervención e implicación en las protestas y manifestaciones en demanda de libertad y amnistía política, convocadas por las organizaciones democráticas, pero ellas obtuvieron poco reconocimiento.

Los partidos de izquierda se hicieron eco de los asuntos vinculados con la mujer, integrando, algunos de sus representantes, el discurso femenino en sus programas con el objetivo de incorporar más afiliadas. Crearon comisiones o secretarías, proponiendo medidas para eliminar la discriminación dentro de los partidos y en la sociedad en general. Sin embargo, la militancia femenina no alcanzó el volumen del sector masculino, ni accedió a cargos en el seno del poder político.

En los partidos de centro y de derechas, aunque se incluía la igualdad jurídica entre hombres y mujeres, estas seguían vinculadas con la familia tradicional.

A pesar de las movilizaciones de las mujeres durante la transición, las listas electorales acogían un número muy limitado de mujeres y no era habitual su representación en puestos que posibilitaran ser electas.

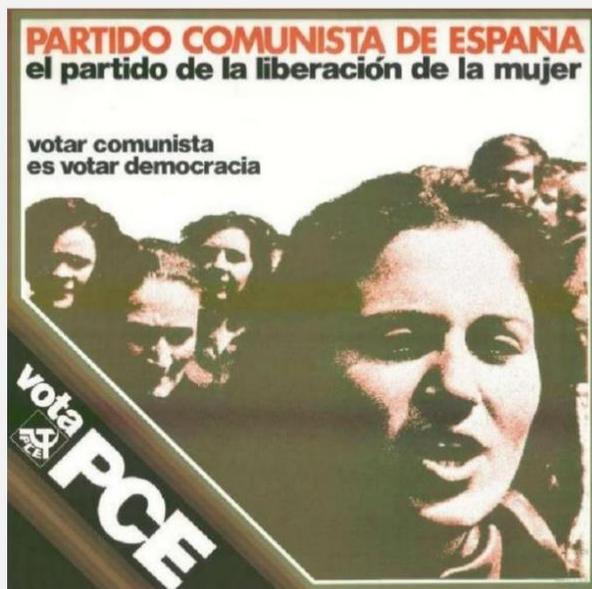


Figura 9. Cartel del PCE, 1977. Archivo de la Democracia.
<https://archivodemocracia.ua.es/es/mujerestransicion/politicas.html>



Figura 10. Manifestación feminista en Elche, 1982. Archivo de la Democracia, Fondo Andreu Castillejos

Al llegar la tan ansiada democracia, la mayoría de las mujeres cayeron en el olvido en el plano político. No sucedió lo mismo en el cine, revistas y otros medios de comunicación ya que, al desaparecer la censura en 1976, el sector varonil aprovechó para vencer en el enfrentamiento existente por el control de los cuerpos femeninos. Es en este momento, tras cuatro décadas de opresión, cuando llega el denominado “destape”. Fue la fórmula para celebrar el fin de un sistema opresor. En este tipo de humillantes películas y revistas, el cuerpo femenino estaba libre y dispuesto para ellos sin restricciones. Sus sueños hechos realidad, mujeres bellas que se desnudaban en las situaciones más absurdas. En conclusión, denigrándolas a un plano objetual y por lo tanto de consumo. Ejemplo de ello, es la comedia dirigida por Jesús Yagüe (1937) “La mujer es cosa de hombres” estrenada en 1976.

Un año y medio después del fallecimiento del General Franco, durante la transición española, se realizaron cambios legislativos y políticos, con una convivencia plenamente democrática. No obstante, estos cambios y evoluciones no afectaron por igual al género masculino y al femenino. Ellos, seguían dispuestos a defender sus privilegios, en el espacio político y social. Ellas en cambio, fueron utilizadas en el plano artístico y relegadas a un segundo plano en el político.

2.^a PARTE

MIEDOS: El temor y el poder del Ave Fénix



El miedo, como sentimiento inmovilizador en las mujeres maltratadas o discriminadas, ha sido utilizado en diferentes épocas.

En mis recuerdos, durante los años setenta u ochenta, la sociedad tradicional, veía de forma natural la situación de maltrato y discriminación del género femenino. En la actualidad, aunque en menor medida, seguimos padeciendo “el papel” de víctimas. Las noticias sobre sometimientos, violaciones, asesinatos etc. difundidas por diferentes medios de comunicación, están aún muy presentes y son pocas las mujeres que se atreven a denunciar al agresor, por miedo a las represalias, llegando incluso a traumatizar a la víctima que se encuentra inmersa en un “agujero negro”.

El mito del Ave Fénix nos inspira a buscar una salida resurgiendo de nuestras propias cenizas fortalecidas.

2.1 - MIEDOS

Por ser un sentimiento primigenio inherente al ser humano, la sociedad patriarcal se ha servido del miedo de las mujeres, para superponerse sobre ellas y de esta manera elevarse al mundo de la política, la cultura, y el trabajo, excluyendo al género femenino de un mundo creado por y para los hombres, “los privilegiados al pensamiento e intelectualidad”. Estos injustos beneficios, durante la dictadura franquista, eran tabús para las mujeres por el mero hecho de su condición de género.

Las experiencias vividas durante mis sesenta y cinco años concluyen en el análisis sobre el desamparo y la evolución de los éxitos obtenidos, durante dos regímenes políticos bien diferenciados.

En aquellos años, 70 y principios de los 80 del siglo pasado, el miedo padecido por el género femenino era muy significativo: miedo a las críticas y a distanciarse de las normas impuestas, por una sociedad autoritaria e instaurada en el patriarcado.

“La rebeldía” implicaba consecuencias de aislamiento y en la mayoría de los casos, desamparadas por la dependencia económica.

Han pasado muchos años de aquellas horribles crónicas, pero lamentablemente el miedo prevalece en muchos hogares. Según el estudio sobre retraimiento a denunciar de las víctimas y presentado por la Secretaría de Estado de Igualdad y Servicios Sociales, sólo el 28,6% de las víctimas de la violencia machista se han atrevido a dar el paso a formalizar la denuncia ante los órganos competentes.

Cuando los medios de comunicación informan de algún suceso de maltrato, siempre llegamos a la misma conclusión, ¿por qué no se ha denunciado? Es fácil formular este interrogante cuando no somos la víctima de la agresión y estamos rodeados de personas que nos quieren.

La causa principal es el miedo al agresor, miedo a su represalia, a la inseguridad que conlleva la dependencia económica, a perder a los hijos, a verse fracasada etc. Llegados a este punto, entendemos que la mujer ha alcanzado un deterioro mental que le imposibilita buscar salida a su situación. En este sentido no hemos avanzado lo suficiente. La mujer en la mayoría de los casos sigue subordinada, el maltrato aún es habitual en algunas familias y el llamado techo de cristal es difícil de traspasar. Por todo ello, consideramos imprescindible concienciar y animar a las víctimas a denunciar, poner el foco de atención en el agresor, asegurar la orden de alejamiento y el cumplimiento de las penas de cárcel.

La ayuda judicial y psicológica a la víctima, con la correspondiente inserción laboral, con el fin de fortalecer su autonomía y autoestima. Por otra parte, es desolador que muchos jóvenes, exentos de información, opinen que el maltrato es una proyección de los responsables políticos. Los fundamentos para subsanar esta carencia deben germinar en los hogares y reforzarlos en el sistema educativo. Por lo tanto, los padres y profesores, tenemos la responsabilidad de educar a nuestra juventud en igualdad, preparándolos en la concienciación de sus derechos y a responsabilizarlos de sus obligaciones.

La obra “Miedo”, creada en la asignatura “Discursos de la Pintura”, está realizada en acrílico con una paleta bitonal sobre lienzo, en la que reflejo mi fascinación por el tema: LA MUJER.



Figura 11. Geníz C. M. “Miedos”, 2019-20, Facultad de Bellas Artes Santa Isabel de Hungría (Sevilla),

Consideramos que el artista comprometido, tiene un arma muy poderosa: la creatividad. Desde ese compromiso, intento transmitir el miedo

que sufre la mujer maltratada. Ella nos da la espalda, quizás ocultando sus heridas o incluso sus sentimientos. A su derecha, mediante trazos negros descontrolados, el peligro con forma irreconocible mediante tortuosas líneas, la vigila, pues aún está al acecho.

Me asaltan cuestiones en las que debemos indagar: ¿somos responsables de alejar el miedo que causan los desalmados?, ¿cómo debemos actuar ante la agresión?

2.2 - TRANSFORMACIÓN

El crecimiento personal, pasa por la experiencia que a veces puede ser traumática. La simbología del mitológico Ave Fénix con poder de transformación y de superación, nos inspira a encontrar una salida ya que, metafóricamente, hay que morir para renacer fortalecidos de nuestros propios problemas.

Según historiadores, el mito del Fénix conforme la tradición egipcia, proviene de un ave llamado Bannu relacionado con el culto solar de Heliópolis, ciudad del sol, aunque también se relaciona con las crecidas del río Nilo y la Creación. En las representaciones más antiguas tiene siete rayos solares como Helios, personificación griega del sol. También encontramos la descripción de Heródoto, Plinio, Solino y Filostrato que lo comparan en tamaño con un águila.

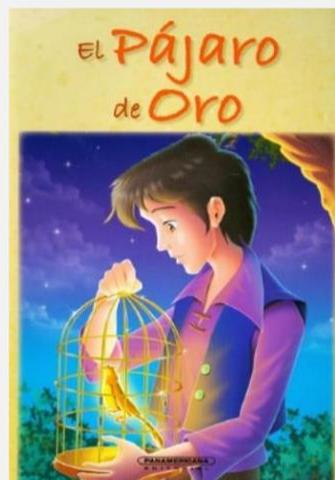
La iconografía y el simbolismo de esta ave, se emplea según qué cultura y civilización. Roma como símbolo de la *Renovatio* de su Imperio. Durante la Edad Media fue emblema de las casas nobles, mientras que en la Edad Moderna aparecía en los tratados alquímicos como imagen de la unión de los contrarios. Más adelante se tomará como inspiración para los artistas en diferentes disciplinas, entre otros,

el compositor Stravinski quien alcanzó un temprano éxito con su partitura para ballet, “El pájaro de fuego” en la primera década del s. XX. Aunque anteriormente, en los inicios del s. XIX los eruditos hermanos Grimm, también se inspiraron en el Ave Fénix para escribir el cuento “El pájaro de oro”.



Figura 12. Ave Fénix. Lápida sepulcral del cementerio de Salzburgo, (Austria), S.XVIII.

<http://heraldicacoronaaragon.blogspot.com/2011/09/las-aves-y-su-simbologia.html>



Figuras 13/ 14. Portadas del cuento “El pájaro de oro”, Jacob y Wilhelm Grimm. Edición británica de 1922 y edición Panamericana Editorial, 2012.

https://es.wikipedia.org/wiki/El_p%C3%A1jaro_de_oro

<https://www.buscalibre.es/libro-el-pajaro-de-oro/9789583039225/p/18076217>

“Cuando nos hallamos en la problemática de no ser capaces de cambiar una situación, nos enfrentamos al enorme desafío de cambiar-nos a nosotros mismos”.

Viktor Frankl



Figura 14. Mujer ave Fénix, Fotos de stock | Fénix, 12 de noviembre de 2013

https://www.google.com/search?q=mujer+ave+f%C3%A9nix+libre+de+copyright&tbm=isch&ved=2ahUKEwif-tKilKn-AhVBokwKHeKYAqYQ2-cCegQIA-BAA&oq=mujer+ave+f%C3%A9nix&gs_lcp=CgNpbWcQARgBMgQIIxAnMgQII-xAnMgUIABCABDIFCAAQgAQyBQgAEIAEMgUIAB-CABDIGCAAQCBAeMgYIABAIEB4yBggAEAgQHjIGCAAQCBAeUABYAGCZIWgAcA B4AIABblgBbJIBAzAuMZgBAKoBC2d3cy13aXo-taW1nwAEB&sclient=img&ei=NSo5ZN-LNsHEsgLis-YqwCg&bih=577&biw=1263&hl=es#imgsrc=DnxDGo6kgXxDvM

Esta criatura mítica, nos lleva a reflexionar sobre la capacidad de resiliencia innata en las mujeres. Excepto en inusuales ocasiones, hemos padecido la degradación por el simple hecho de ser mujer. Esto nos ha fortalecido para nuestra subsistencia.

Según datos publicados por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en abril del año 2019, muestran que las mujeres viven al menos 1,4

años más que los hombres, aunque hay regiones en las que esa diferencia supera los 3 años. Parece ser que los hombres son menos longevos. Según el grupo de investigación HUM 129 de la Universidad de Granada, las mujeres tienen un cromosoma X más que los varones, el cual las protege de las enfermedades infecciosas graves, de los problemas cardiovasculares y además poseen un sistema inmunológico más desarrollado. Esta ventaja se prolonga hasta la menopausia, ya que los estrógenos, actúan como protectores, el hecho de que perdamos esta protección a una media de diez años después que los hombres, influyen en la esperanza de vida. No obstante, frente a esta superioridad natural, nos encontramos con la subordinación social y laboral. Ellas deberían percibir un 28,6% más para equilibrar su remuneración respecto a los varones. Se calcula que serían necesarios 105 años para cerrar la brecha salarial.

Por otra parte, la dificultad para conciliar la vida laboral y familiar, limita la autonomía y el crecimiento personal. Son muchos, quienes delegan en sus compañeras las tareas domésticas y escasos los que comparten el poder. Por tanto, la tradicional desigualdad continua presente. Esta situación, se traduce en escasez de liderazgo femenino y cargos de responsabilidad, colocando a la mujer en desventaja respecto al género masculino. A pesar de todas las dificultades y barreras que la sociedad les impone, al igual que el Ave Fénix, resurgen de sus cenizas totalmente renovadas.

Con el fin de representar a la mujer en el instante en el cual se convierte en el Ave Fénix, desde una percepción metafórica, realizamos en la asignatura de *Talla Escultórica* una pieza en alabastro. Por las características inherentes de esta piedra, resultó muy adecuada para desarrollar el proyecto.

Durante todo el proceso y hasta la finalización de la pieza, tuvimos la impresión de vivir una experiencia casi mágica: la idea y la materia estaban confabulados. El bloque de alabastro, desde que comenzamos a desbastar, hasta el momento final de lijado, se advertía aún más bello. Con cada nueva veta que aparecía, se intensificaba el entusiasmo acrecentando mi motivación.



Figura 15. Geníz C. M. "Ave Fénix", 2021-22 Talla realizada en alabastro, 37 x 38 x 26 cm., Facultad de Bellas Artes Santa Isabel de Hungría (Sevilla).

3.^a PARTE

EVOLUCIÓN Y PLENITUD: El desarrollo de la mujer como parte esencial para alcanzar la igualdad



La investigación sobre el género femenino, nos lleva a comparar la situación de desequilibrio que existe entre los géneros, forjada en anteriores culturas, y la necesidad de formación como medio para lograr la emancipación y el progreso de la mujer en la sociedad.

3. 1- EVOLUCIÓN: El progreso del género femenino.

La reclusión impuesta al género femenino, fue por diferentes motivos. En ocasiones eran paternalistas y en otras claramente misóginas. En cualquier caso, aludían a una falsa naturaleza que nos relegaba a ese espacio. Esta situación, sostenida de manera prolongada en el tiempo, propiciaba la exclusión de la mujer en ámbitos culturales y científicos.

El mundo del arte no fue una excepción al impedir a las artistas, que habían conseguido ingresar en las academias, la práctica con modelos del natural y se vieron limitadas a pintar bodegones, paisajes o pasajes de la vida cotidiana.

Al eclosionar las vanguardias, las academias les abrieron sus puertas a las aulas de anatomía, pero la tradicional pintura academicista ya había dado paso a la experimentación artística. Con lo cual ellas siguieron en desventaja. De este modo se confirma la tesis de Linda Nochlin, artista polifacética estadounidense, que “El genio no nace, sino que se hace”. A pesar de esta gran desventaja, las artistas han estado presentes en todas las épocas. No obstante, solo los nombres de algunas de ellas han llegado a ocupar las páginas de los libros de historia. Ejemplo de ello lo tenemos en la figura de Berthe Marie Pauline Morisot (Bourges, 14 de enero de 1841- París, marzo de 1895), fundadora del movimiento impresionista.

Manet, en una carta al pintor Henri Fantin-Latour, escribe sobre ella y su hermana: “Estoy de acuerdo con usted: las señoritas Morisot son encantadoras, ¡qué lástima que no sean hombres!”.

No obstante, debido a su ingenio y destreza, los varones le otorgaron su reconocimiento. Algo poco común en la época. Aunque la historia relegó su participación en el mundo del arte a un segundo plano, a finales del siglo XX reconoció sus cualidades como artista.

Fueron muchas, las mujeres que se opusieron al mundo del arte donde sólo había cabida para el hombre. Con su lucha, allanaron el camino a las futuras artistas, propiciando la evolución y la superación de todas ellas. Hoy en día, los centros universitarios acogen un elevado número de mujeres de un amplio ciclo generacional.

Por todo ello, resulta imposible entender el progreso sin hacer referencia a las conquistas que cada generación ha ido logrando siendo su origen la voluntad y decisión formativa.

La falsa idea de mujer sumisa que me habían inculcado desde la niñez, se derrumbó aquel día que, animada por la mayor de mis hijas, formalicé mi matrícula en la Facultad de Bellas Artes. A mis cincuenta y ocho años, asumí el papel de estudiante y la responsabilidad que ello conlleva. De manera paulatina, mi mentalidad conservadora, heredada de épocas anteriores, fue cambiando y adquiriendo otros hábitos motivado por este nuevo contexto académico. El estudio formaba parte de mi vida y estaba tan encastrado que se había convertido en algo necesario aún más por los referentes de aquellas mujeres que habían logrado sus metas. Este proceso formativo fue progresando y experimenté un cambio en mi vida de 180°.

Sin retos no se construye nada y sin fracasos no se aprende, así que busqué mi identidad lejos de los enseres y utensilios cotidianos del hogar. Mi bajo nivel en dibujo, escultura y otras áreas creativas, me obligaron a evolucionar más lentamente que a otros compañeros. Sin embargo, es un aprendizaje continuo, hasta el día de hoy.

Cuando no logro los objetivos para alcanzar el nivel esperado, busco la manera de llegar a la cima, con esfuerzo, dedicación y trabajo. Es prioritario crecer y buscar algo nuevo que nos aporte energías renovadas, ya que está demostrado que con una actitud positiva podemos lograr metas a veces impensables.

“Somos las decisiones que tomamos”.

Meryl Streep

Las mujeres no han sido sujetos pasivos, sino que han formado parte de la evolución y de la historia como sujetos activos, salvo excepciones, injustamente invisibilizadas.

Los patrones tradicionales a los que se encontraban sometidas, están cambiando en gran medida por los movimientos feministas. Actualmente estamos presenciando un rápido avance hacia relaciones más igualitarias, democráticas y satisfactorias que repercuten en el reparto de roles domésticos. También se observa una transformación en el pensamiento de los jóvenes respecto al grupo longevo de la sociedad. Mientras estos últimos manifiestan, que las mujeres han alcanzado su emancipación, porque la mayoría de ellas están trabajando, los hombres jóvenes reconocen que, el trabajo es un derecho para ambos sexos y que son ellas las que soportan más carga al finalizar la jornada laboral, retomando las tareas familiares.

La mujer, se moviliza en otros parámetros, a raíz de su incorporación al mundo laboral y formativo, obteniendo mayor libertad que proviene fundamentalmente de la independencia económica y de su inserción en el mundo cultural, poseen mayores armas que la liberan de las ataduras tradicionales que las constreñían, como figuras sustentadoras de las ocupaciones del hogar: amas de casa.

Actualmente, pueden desarrollarse y conquistar espacios sociales, aunque la carga tradicional aún pesa mucho, el conocimiento y la constancia es el impulso hacia cotas más altas de empoderamiento.

Como representación artística del progreso y transformación de la mujer, presentamos el proyecto pictórico “Evolución”. Realizado en la Facultad de Bellas Artes de Sevilla, en la asignatura Creación Abierta en Pintura, durante el curso 2022-2023.

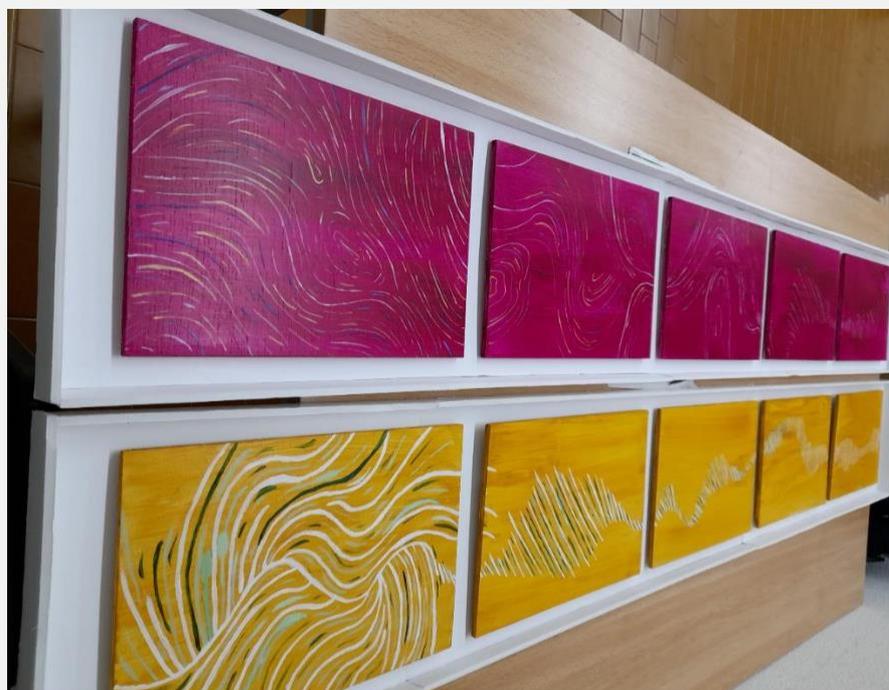


Figura 15. Geníz C. M. “Evolución” 2022- 2023, Facultad de Bellas Artes Santa Isabel de Hungría (Sevilla).

En “Evolución”, el mensaje de la obra subyace en el propio título. Se materializan en dos series, cada una de ellas consta de cinco piezas, teniendo previamente definida una estructura, cuya composición construye el discurso visual.

El soporte está formado por tablas de 30x 21 cm., preparadas con gesso, goma laca y lija. La composición basada en tramas, mediante el color y el ritmo de estas, señalan las influencias recibidas en las diferentes etapas de la vida de la mujer. El recorrido visual y los cambios que se producen en cada una de ellas es gradual, ya que, en las primeras composiciones, prima la simplicidad de los elementos, llegando hasta las últimas tablas, en las que son más complejas ocupando la totalidad del formato. Está subdividida en dos series, serie ocre y serie magenta, diferenciándose en la disposición de las tramas y el color del fondo que designan el título de cada secuencia.



Figura 16. “Evolución”, 2022-2023, fragmento de la serie ocre.



Figura 17. "Evolución", 2022-2023, fragmento de la serie magenta.

Cada grupo se dispone sobre un soporte de cartón pluma, a tres cm de distancia entre ellas, siendo el formato final de cada serie de 16x27 cm.

3. 2- PLENITUD: La igualdad de género

Entiendo la igualdad de género, como un acto de solidaridad en el que hombres y mujeres trabajamos codo con codo. La falsa idea que algunos poseen sobre el feminismo, me lleva a reflexionar sobre los importantes y justos logros alcanzados como: el sufragio femenino, el acceso universal, a la educación superior, al derecho a decidir sobre la gestación, a la planificación familiar y a eliminar la discriminación sexista en el acceso al trabajo.

Todo esto, con la pretensión de una sociedad, donde el hombre no es sometido ni subordinado. Es evidente que hay corrientes feministas radicales, pero no se debe juzgar por ello al conjunto de un movimiento cultural, político y filosófico, complejo y fundamental, que trabaja por el avance tanto social como cultural de todas las féminas.

El inicio y elección temática del Trabajo Fin de Grado, la mujer, ha sido decisivo y determinante al recordar vivencias en épocas ya lejanas. Es así como llego a la conclusión de que la población femenina se encuentra en plena efervescencia y en la dirección acertada para avanzar en la sociedad actual y futuras.

Las mujeres nos hemos incorporado al mundo laboral, cultural, político, etc. y aunque existan lagunas, el movimiento feminista sigue alcanzando resultados exitosos. Cada vez el nivel competitivo y el aprendizaje es mayor.

El término “Plenitud” lo asigno a mi positividad vital respecto a la igualdad de género, cada día más visible, debido a figuras notables como Clara Campoamor, Victoria Kent, Rosalía de Castro, Concepción Arenal y Emilia Pardo Bazán entre muchas otras, que tuvieron la valentía de levantar la voz en defensa de la mujer.



Figura 20. Geníz C. M. "Zinge", 2022-23. Asignatura Fundición, Facultad de Bellas Artes Santa Isabel de Hungría (Sevilla) .



Figura 21. "Zinge", detalle figura exenta.

Esta escultura de bronce patinado, sobre soporte de madera, posee unas medidas de 16x 12x10 cm. Ha sido realizada en representación del género femenino. La situaremos en lo más alto de cualquier estancia, como recordatorio de las diosas que cada mujer guarda en su interior. Posee características de las esculturas clásicas y como áurea, he simulado una labor de ganchillo con la intención de reivindicar el rol femenino de nuestras antepasadas.

ARTISTAS MEDIEVALES INSPIRADORAS EN EL s.XXI

Dos ilustradoras del medievo, Ende y Hildegarda de Bingen, nos han inspirado de forma especial por sus obras de alto valor artístico y por su valentía e inteligencia, ya que supieron hacer frente a todos los obstáculos que la sociedad medieval les ponía en su camino. Ambas lograron posicionarse y así obtener la confianza del poder político y religioso.

Durante la Edad Media, los artistas eran considerados artesanos. Las obras, no se firmaban y ese anonimato conlleva a que la mayoría de ellos nos resulten desconocidos. A pesar de la falta de registros, Ende y Hildegarda de Bingen, son dos figuras que se han visibilizado, debido a la difusión de los equipos de investigación y estudiosos de manuscritos y la codicología. A través de las redes sociales y de publicaciones especializadas, somos conocedores de su existencia y aportaciones.

Ende, iluminadora de manuscritos, nacida en el Reino de León en el siglo X, posiblemente vistió los hábitos en el Monasterio de San Salvador de Tábara. Fue la primera mujer artista de la península ibérica y una de las primeras de las que se tienen registro. Iluminó El Beato de Liébana, códice del Monasterio de San Salvador de Tábara, Zamora (España), también conocido como el Beato de Gerona por estar custodiado en la catedral de esta ciudad.

La iluminación creada, por Ende, divulga con gran belleza las visiones de San Juan. Consta de 115 imágenes, muchas a página completa, se realizaban con pigmentos o colorantes y aglutinante que repercutían en la opacidad del color. El resultado es de gran riqueza cromática, mayor que la de otros códices miniados de la España del siglo X.

Sus obras, de estilo mozárabe, poseen un gran valor artístico. Combina elementos del arte islámico con elementos del que más tarde se llamaría, arte románico que se evidencia en los plegados de las telas.

Destaca en particular, la integración de la geometría con colores vivos, suelos decorados, búsqueda del volumen, naturalismo y esbeltez de las figuras añadiendo a su vez, nuevas imágenes como la representación del cielo, el bautismo de Cristo y la figura más antigua del Apóstol Santiago. Destacar la extraordinaria la representación del sepulcro y de la crucifixión de Cristo, de policromía sumamente vivaz, con textos a pies de imágenes que permiten identificar a cada personaje.

El nombre de Ende, junto con el del iluminador Emeterio, figuran en el colofón del manuscrito, en latín:

ende pintrix et d(e)i aiutrix fr(a)ter emeterius et pr(e)s(bite)r

(Ende, pintora y ayudante de Dios; Emeterio, hermano y sacerdote).

Su firma aparece al final del códice, después de la gran omega, en mayor tamaño y anterior a la firma de los que colaboraron con ella. Este asombroso hecho, nos lleva a pensar que socialmente pertenecía a la clase alta. Es admirada y reconocida en su época y un referente en la actualidad en el ámbito de los manuscritos miniados e iluminados.

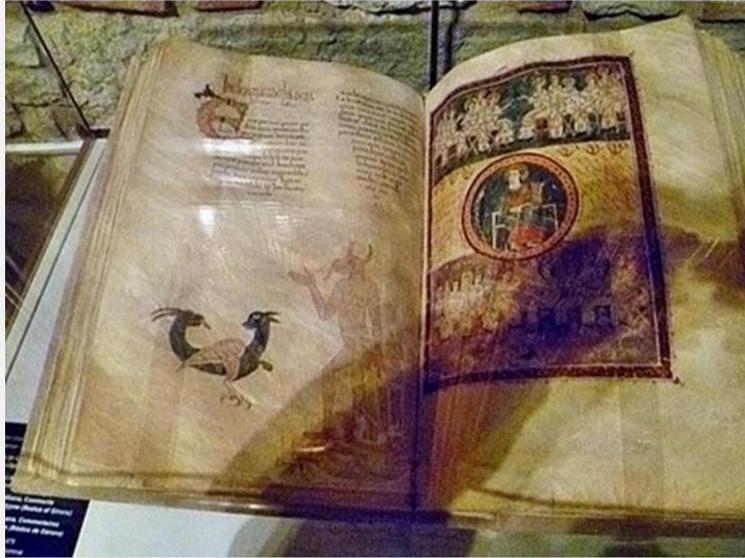


Figura 22. Ende, “Beato de Liébana: códice de Fernando I y Dña. Sancha”, 1047. https://es.wikipedia.org/wiki/Ende_%28iluminadora%29

Hildegarda de Bingen (1098, Bimersheim-Bingen,1179) Fue una Santa polifacética, teóloga, mística, naturalista, científica, compositora, profetiza y Abadesa. Siendo aún muy joven ingresa en el rico Monasterio, dúplice de Disibodenberg, Renania-Palatinado (Alemania). perteneciente a la orden Benedictina.

La principal temática artística de Hildegarda de Bingen, gira en torno a la religión. No podemos olvidar que en la vida monástica se realizaban la mayor parte de los trabajos intelectuales, destacando la iluminación de códices, por lo que ingresar en un convento, era otra posibilidad a tener en cuenta por las mujeres de la época.

Hildegarda comienza a escribir el primer libro sobre sus visiones, *Scivias* abreviación de “Sci vias Dei” (“Conoce los caminos de Dios”) siendo la obra más importante de la Abadesa. Su valentía no fue bien acogida por el Abad del cenobio masculino. Sin embargo, el apoyo del papa Eugenio III la convirtió en uno de los personajes más influyentes de la cristiandad.

Llegó a crear su propio cenobio femenino, sin control masculino. Desarrolló un programa litúrgico basado en la estética, a pesar de que a las mujeres no se les permitía cantar, en él incluyó coreografías, representaciones teatrales y música.

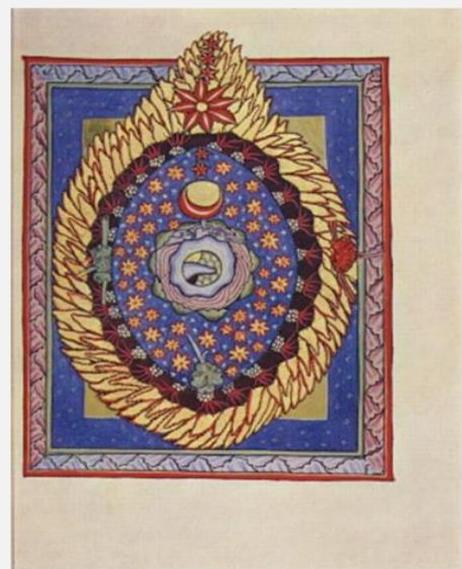
Aunque cayó en prejuicios propios de su época, proclamó la igualdad entre hombres y mujeres.

Por otra parte, a pesar de pertenecer a una orden monástica, Hildegarda, no estuvo ajena a los acontecimientos de su época. A través de sus numerosas cartas, tenemos conocimiento de la historia de Europa durante ese periodo, los conflictos mantenidos por la jerarquía religiosa y el poder secular, la propagación de la doctrina de los cátaros y la degradación moral de la iglesia.

Siguiendo lo expuesto por Fraboschi, Azucena Adelina en “El arte de Hildegarda de Bingen (o Dios, el artista)” y la ponencia presentada en las Jornadas *Diálogos entre Literatura, Estética y Teología*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Católica Argentina. Buenos Aires, 2002. <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/ponencias/el-arte-de-hildegarda.pdf>, en su trilogía. *Scivias* (Conoce los caminos del Señor, 1141-51), *Liber meritorum vitae* (El libro de los méritos de la vida, 1158-63) y *Liber divinorum operum* (El libro de las obras divinas, 1163-74).

Expone, que en ella se recogen las visiones de Hildegarda, sin llegar al éxtasis, en pleno uso de sus sentidos que se intuye en la descripción de lo que ve y lo que oye. En *Scivias* habría bosquejado las líneas y los colores en el momento de la visión al mismo tiempo que dictaba a su ayudante Volmar, para más adelante, en el scriptorium de la abadía, trabajar con más precisión.

Alterna los tonos con luz brillante, contrastadas con zonas sombrías tenebrosas, el dibujo, es poco común para su tiempo con características propias y detallista sobre todo en las figuras, a veces extrañas, como es el caso de la ilustración “La iglesia invadida por el anticristo”, donde en la parte inferior izquierda aparece una mujer llevando en su cabeza una corona representando a la Iglesia, posee un torso repleto de escamas y entre sus piernas, aparece una cabeza (el Anticristo), con orejas largas del asno y fauces y nariz del león. De esta manera se representaba al demonio, referenciando a la Iglesia, hostigada por la depravación. Las formas arquitectónicas, como las murallas, también las personalizó con líneas geométricas regulares, sin apoyo de herramientas necesarios para la realización de un dibujo técnico preciso. Los colores utilizados son el verde, azul, púrpura y el rojo en mayor medida. Se completa con colores metálicos, como el oro bruñido y la plata para plasmar en su obra la iluminación divina.



Figuras. 23/ 24. Hildegarda “La Trinidad na so íntegra Unidá”, *Scivias, visión II, 2.* / “L’Uni-versu”, Fol. 14, *Scivias I, 3.* 1141/ 1151, (Alemania)

https://ast.wikipedia.org/wiki/Hildegarda_de_Bingen#/media/Ficheru:Meister_des_Hildegardis-Codex_003_cuted.jpg



Figura. 25. Hildegarda. “Venida del impío y plenitud de los tiempos” (el Anticristo) Sci-vias 3, 11, 1141/ 1151, (Alemania)

<https://historicamenteincorrecto.wordpress.com/2014/09/25/el-anticristo-de-santa-hildegarda-de-bingen/>

REFERENTES ARTÍSTICOS

Comencé el grado a una edad muy avanzada y aunque había visitado museos y galerías de arte, mis conocimientos a nivel artístico eran muy escasos.

En cada año académico, he ido descubriendo artistas que me han inspirado por diversos motivos; bien por su temática, por la técnica o por el procedimiento que empleaban en sus obras.

Son muchos los artistas que me inspiran y en los que me apoyo al realizar mis producciones. Despiertan mi interés los artistas comprometidos, los innovadores en recursos, con elementos que llamen mi atención, bien por su composición o por su personal paleta cromática, entre otros aspectos.

Acerca de mis referentes, debo decir que no han sido influyentes directos en todas mis obras, pero sí contribuyen en muchas de ellas, bien por su trayectoria artística o por ser embajadoras de mujeres artistas.

Soledad Sevilla (Valencia, 1944). Me cautiva su trabajo por el orden geométrico de sus obras y la pureza cromática. También la admiro, por su capacidad de conciliar la vida familiar y profesional.

Lee Krasner (Nueva York, Estados Unidos, 27 de octubre de 1908). Influyente artista del expresionismo abstracto en la segunda mitad del siglo XX. Esposa del inestable Jackson Pollock. Pese a que la pintora tenía igual o incluso mayor talento que él, vivió sintiéndose inferior al gran artista, tras la muerte del pintor, se liberó de su influjo.

PROPUESTA DE INTEGRACIÓN PROFESIONAL

Como salida profesional, crearíamos un proyecto empresarial destinado a la reproducción de obras de artistas femeninas sobre prendas textil en colaboración con una marca patentada. Las empleadas serán mujeres con falta de recursos o con riesgos de discriminación social.

Para la puesta en marcha de la empresa consultaremos las subvenciones que, mediante ayudas de las administraciones públicas, ponen al servicio de las emprendedoras para colaborar en la creación de empleo e iniciativas empresariales.

La base de datos Emplea Joven, ofrece información sobre los trámites administrativos necesarios y organismos ofertantes, antes de iniciar la actividad o negocio.

Para la gestión de emprendimiento, realizaremos un estudio de mercado con el objetivo de conocer la viabilidad económica. Concretaremos la forma jurídica y el plan de empresa, analizando gastos, ingresos, resultados, disponibilidades de caja y bancos y el análisis de los costes de financiación.

La marca, tendría como fin la reivindicación de la mujer y su integración en la sociedad. Aportaría mis diseños, sin descartar las ideas de las demás participantes en el proyecto. Los beneficios que se obtuvieran volverían a recaer sobre las propias mujeres. Este trabajo, les potenciaría su autoestima ayudándoles a socializar e impulsar su independencia económica. De este modo, alcanzarían espacios que revirtieran en su bienestar y en la reivindicación por sus derechos.



Figura 26. Geníz C.M. Ilustración digital sobre la mujer, 2022-23, Facultad de Bellas Artes Santa Isabel de Hungría (Sevilla)



Figura 27. Geníz C.M. Promoción comercial. Composición digital, 2022- 23, Facultad de Bellas Artes Santa Isabel de Hungría (Sevilla)

AGRADECIMIENTOS

Mi agradecimiento, a todos los profesores que han participado en mi formación en la Facultad de Bellas Artes de Sevilla y de manera especial a mi tutora del Trabajo de Fin de Grado, María Inmaculada Peña Cáceres por sus muestras de cariño y su disposición. Sin ella no lo habría conseguido.

A mis hijos, ellos me han apoyado con sus conocimientos en la parte técnica, y a mi marido por ser tan buen compañero y por su gran apoyo en mi camino de evolución y superación.

CONCLUSIONES

Los patrones tradicionales, restringían a las mujeres en un rol doméstico. La carrera a la que estaban destinadas era “sus labores”. Esta situación ha cambiado y la mujer, tiene una amplia oferta en el ámbito laboral y social. Esto conlleva a una modificación de las pautas de comportamiento y de las expectativas. Nos encontramos, ante una realidad que se distancia de lo que fue en el pasado.

Los logros alcanzados, han sido el fruto de sus reivindicaciones durante cientos de años. Las mujeres, no perciben apoyo del género masculino, en algunos de ellos, las trabas impuestas y las recriminaciones son notables, en una cuestión que es razonable y natural. La evolución y la transformación se ha logrado por méritos propios, utilizando para ello todos los recursos a su alcance.

Por otra parte, se han dado pasos “agigantados” en el progreso del género femenino, pero es necesario que la sociedad continúe reclamando más presencia de la mujer en los órganos de decisiones, donde aún tienen un bajo porcentaje y perseverar en la concienciación de igualdad en derechos y oportunidades.

Al escribir sobre la mujer, no ponemos fin a su invisibilidad, pero podemos aportar un cauce, para una mayor y consecuente reflexión sobre su situación.

DOCUMENTACIÓN ELECTRÓNICA

<https://www.inese.es/un-largo-camino-la-conquista-de-los-derechos-de-la-mujer-en-espana/#:~:text=El%20permiso%20marital%20fue%20abolido,la%20esperada%20Ley%20del%20Divorcio>

<https://www.larazon.es/cultura/20200123/ngnmixc2qzan-boa477tkq5afu.html>

<https://www.psicoactiva.com/blog/el-mito-del-ave-fenix-transformacion-personal/?>
<https://interactive.unwomen.org/multimedia/timeline/women-sfootprintinhistory/es/index.html#section02/2>

https://es.wikipedia.org/wiki/Berthe_Morisot

<https://www.regaloartisticopolicromia.com/importancia-del-papel-de-la-mujer-en-el-mundo-del-arte-y-su-evolucion/>

<https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/170060/Saiz%20-%20Transmutando%20Roles%20de%20genero%20en%20la%20mitologia%20griega%20y%20su%20influencia%20en%20la%20sociedad%20Occiden...pdf?sequence=1>
<https://es.catholic.net/op/articu-los/811/cat/116/el-mito-de-lilith-es-biblico.html#modal>

<https://historia-arte.com/artistas/lee-krasner>

<https://www.elmundo.es/cultura/2023/03/21/6414a15521efa0311e8b4571.html>

<https://concepto.de/feminismo/#ixzz816uxvnkE>

<https://elpais.com/salud-y-bienestar/nosotras-respondemos/2023-04-04/por-que-las-mujeres-viven-mas-que-los-hombres.html>

<https://www.vidanuevadigital.com/2016/06/10/ende-la-pintora-de-dios/>

<https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/4062/1/el-arte-de-hildegarda.pdf>

BIBLIOGRAFÍA

BALSEBRED, A.; R. FONTOVA, 2018. Las cartas de Elena Francis, una educación sentimental bajo el franquismo. Madrid: Cátedra.

GIL SALINAS, R.; C. LOMBA, 2021. Olvidadas y silenciadas, mujeres artistas en la España contemporánea. Coords.PUV Universitat de València.

SOTOCA, H.; 2022. Femme Sapiens Ni musas ni sumisas: Una revisión de la historia del arte occidental con perspectiva feminista, Barcelona: Penguin Random House Grupo Editorial, S. A. U.

IMÁGENES DE PORTADA / CONTRAPORTADA

[Anguissola, Sofonisba, "Autorretrato", 1556. Museo Łańcut, Polonia](#)

https://www.google.com/search?q=sofonisba+anguissola&rlz=1C1ONGR_esES1026ES1026&sxsrf=APwXE-deXB9XD8WclALTJ8d29UnmT-9W_4Q:1684145531320&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=2ahUKEwiTr-JOBi_fAhUJU6QEHaQRBnEQ_AUoAXoECAI-QAw&biw=1280&bih=577&dpr=1.5

"Chica tataro, mujer, tatuada", Fondo de pantalla de teléfono HD Licencia: Sólo uso no comercial, DMCA Contact Us
<https://www.peakpx.com/es/search?q=mujeres+tatuadas>

